



Sistema Nacional Anticorrupción -
Comparativa con legislación anticorrupción
en otros países y sus implicaciones para
invertir en México

Hugo López Coll

Socio

Greenberg Traurig

2 y 3 de octubre de 2019

Visión General de la Presentación

1. Introducción
2. Fundamentos de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero ("FCPA") por sus siglas en inglés
3. Fundamentos de la aplicación de la FCPA
4. Fundamentos del U.K. Bribery Act

Introducción

- Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero ("FCPA")
 - La FCPA es una ley de amplio alcance destinada a eliminar la corrupción y el soborno en transacciones con funcionarios públicos en todo el mundo.
 - Se aplica a compañías estadounidenses y a sus subsidiarias en todo el mundo.
 - Promulgada en 1977

Introducción

- Anti-corrupción en todo el mundo
 - Muchos países, incluyendo por ejemplo, México, han promulgado leyes Anti-corrupción similares o más extensas que la FCPA.

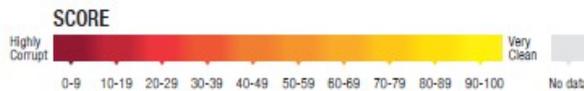
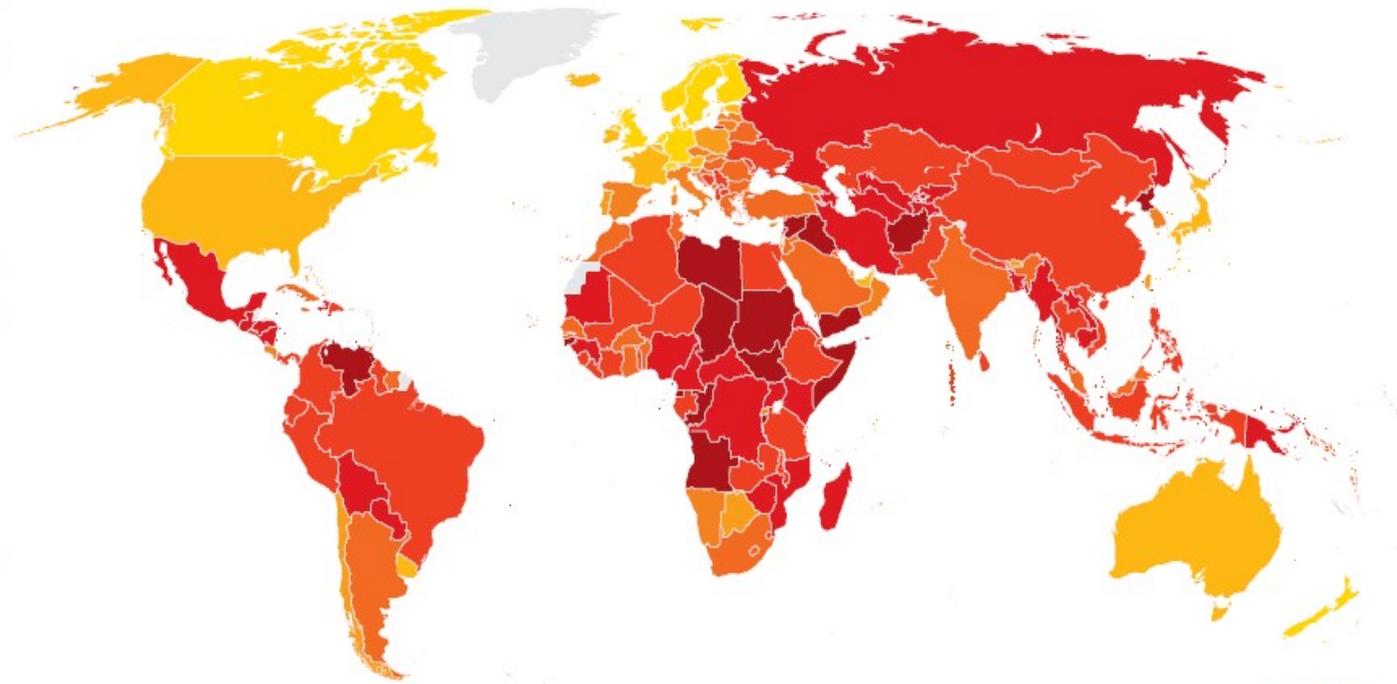


Introducción



CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2018

The perceived levels of public sector corruption in 180 countries/territories around the world.



#cpi2018
www.transparency.org/cpi

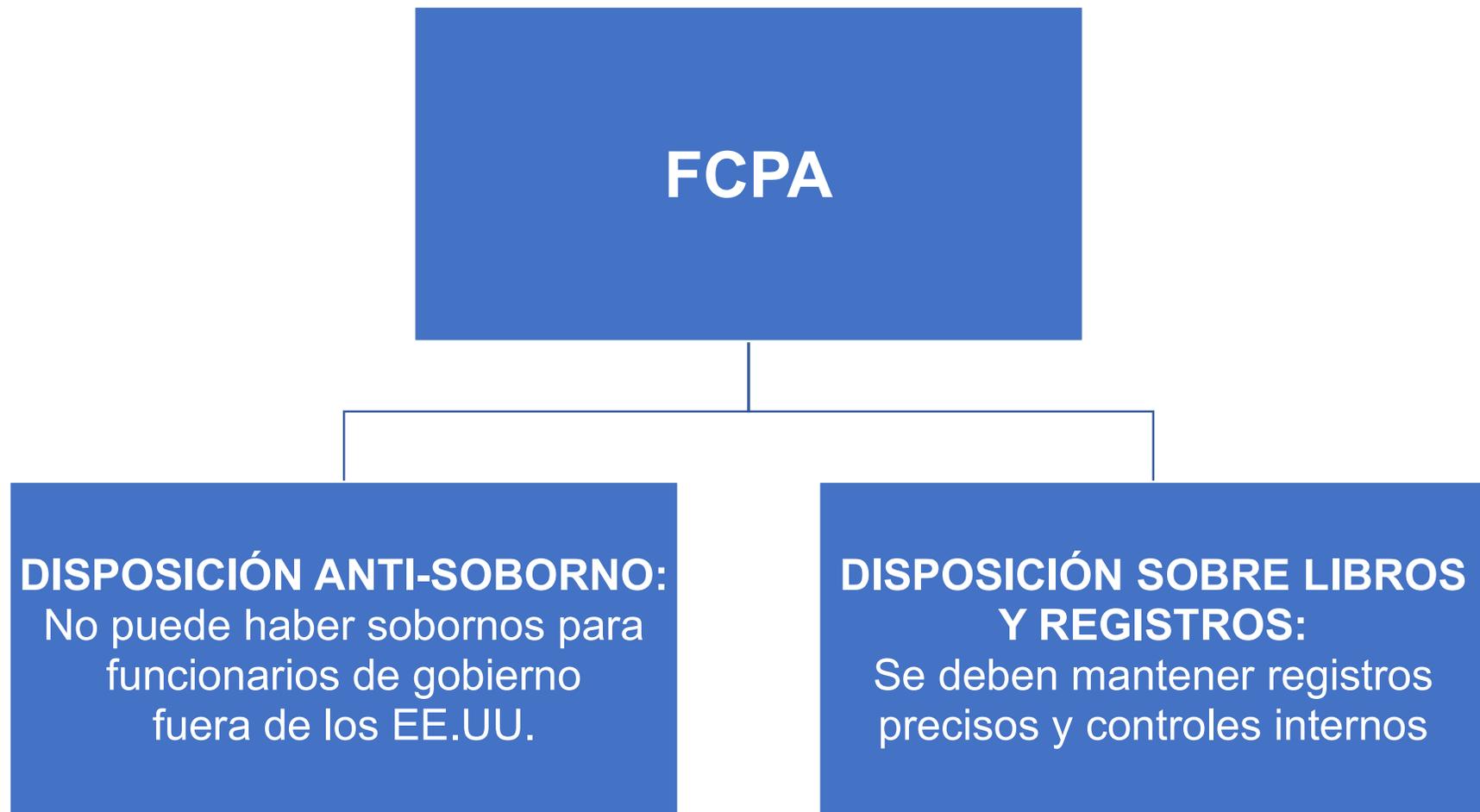
This work from Transparency International (2019) is licensed under CC BY-ND 4.0

Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional

México		
2018	2017	2016
138/180	135/180	123/176

Países con el mismo ranking
Irán
Líbano
Rusia
Papúa Nueva Guinea

Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)



FCPA – Disposición Anti-Soborno

Es ilegal:

- para un empleado o agente de una Compañía
- actuando con intención corrupta,
- ya sea directa o indirectamente (es decir, a través de un tercero) de ofrecer, pagar, prometer pagar o autorizar el pago de
- cualquier objeto de valor
- para algún funcionario extranjero o un funcionario político extranjero,
- con el propósito de obtener, retener o dirigir negocios o asegurar cualquier ventaja comercial indebida para la Compañía.

Términos de la FCPA

Cualquier objeto de valor puede ser un soborno, incluyendo:

- Dinero o su equivalente (p. ej., cheques, transferencias bancarias)
- Descuentos
- Artículos personales (p. ej., computadoras)
- Viajes, comidas y entretenimiento
- Favores personales (p. ej., ofertas de trabajo o recomendaciones)
- Oportunidades de negocio (p. ej., contratos)

Términos de la FCPA

El término "funcionario extranjero" se define ampliamente e incluye:

- Cualquier funcionario, empleado o persona que actúe en nombre de un gobierno o agencia gubernamental
- Funcionarios y empleados de empresas del gobierno
- Familiares de los anteriores
- Partidos políticos, candidatos políticos o funcionarios de partidos políticos
- Funcionarios de algunas organizaciones no gubernamentales, como las Naciones Unidas

Términos de la FCPA

El término "conocimiento" está ampliamente definido e incluye:

- Conocimiento actual
- Ignorancia deliberada y ceguera deliberada
- Conocimiento que se puede inferir de las circunstancias

El soborno incluye pagar a un tercero sabiendo que el dinero será utilizado para sobornar a funcionarios del gobierno.



Términos de la FCPA

Un **tercero** es cualquier persona empleada o contratada para ayudar a la empresa y cuyos servicios pueden requerir o involucrar la interacción con cualquier nivel de gobierno, por ejemplo:

- Agentes
- Bufetes de abogados
- Consultores
- Agentes Aduaneros
- Los que obtengan o faciliten licencias, permisos, registros o autorizaciones similares.
- Socios de Negocio



FCPA – Disposición sobre Libros y Registros

- La Compañía debe mantener libros y registros precisos y controles contables internos.
- Todos los pagos, incluyendo el pago en efectivo, deben ser documentados con precisión
- Incluso las cantidades más pequeñas importan



FCPA – Disposición sobre Libros y Registros

- Los **libros, registros y cuentas** de la compañía deben:
 - Incluir detalles razonables
 - Reflejar con precisión las transacciones y la disposición de los activos
- Los **controles internos** deben ser suficientes para garantizar:
 - Que se ejecuten las transacciones y se acceda a los activos sólo de conformidad con lo autorizado por la dirección
 - Que se puedan preparar balances contables
 - Que las auditorías puedan llevarse a cabo
 - Que se puedan tomar medidas de respuesta apropiadas cuando surjan problemas

FCPA – Disposición sobre Libros y Registros

BEWARE OF RED FLAGS!!!!

Example of vague and insufficient description of services

P.O. NO.	TERMS	SHIP DATE	SHIP VIA	FOB	OTHER
	Due on receipt	4/29/98			Services
ITEM	DESCRIPTION		QTTY	UNIT	AMOUNT
BNM Services	Services April 98			3,250.00	3,250.00
BNM Services	Additional Services April 1998.			2,400.00	2,400.00
					
				<i>ALW</i>	

Additional Services April 1998

FCPA - Guía práctica

- El alcance de la FCPA es amplio, pero existen limitadas excepciones. Por ejemplo, regalos permitidos:
 - Objetos conmemorativos con el logotipo de la empresa
 - Gastos razonables directamente relacionados con la promoción, demostración o explicación de los productos o servicios de la empresa
 - Gastos razonables relacionados con la ejecución o cumplimiento de un contrato por parte de la Compañía

Fundamentos del cumplimiento de la FCPA

- Amplía la aplicación de la ley por parte de los EE.UU.
- Dos agencias de EE.UU. que hacen cumplir la FCPA :
 - Departamento de Justicia de los Estados Unidos
 - Comisión de Bolsa y Valores (SEC)
- La FCPA es la segunda prioridad en la aplicación de la ley después del terrorismo



Fundamentos del cumplimiento de la FCPA

Métodos coactivos de ejecución:

- La aplicación de la ley en todo el mundo va en aumento
- Cooperación con autoridades no estadounidenses
- Teorías generales sobre la responsabilidad y jurisdicción de las sociedades matrices y filiales
- Operaciones encubiertas
- Apoyos a los denunciantes
- Ejecución contra empresas y particulares
- **DOJ Guidelines**

Sanciones potenciales de la FCPA

	Anti-corrupción	Reportes Financieros
Penal		
Personas físicas	Multas de hasta \$250,000 5 años de prisión, o ambos	Multas de hasta \$5 millones 20 años de prisión
Personas Morales	Multas de hasta \$2 millones o el doble del beneficio obtenido por la empresa	Multas de hasta \$25 millones por cada violación
Civil		
Personas físicas	Multas de hasta \$16,000 por violación	\$9,054 a \$181,171
Personas Morales	Multas de hasta \$16,000 por violación	\$90,535 a \$905,353

**Las multas impuestas a los individuos no pueden ser pagadas por su empleador o director.*

- Devolución de ganancias obtenidas
- Imposición de un monitor de cumplimiento pagado por la empresa
- Suspensión o exclusión de los programas federales de adquisiciones

Desarrollos Recientes

- 2019: el FBI crea un equipo de seis agentes en Miami luego de la sobrecarga de casos de corrupción en Sudamérica
- Las investigaciones de corrupción del FBI han tenido un mayor vínculo con el sur de Florida en los últimos años; por ejemplo, la canalización de fondos corruptos en propiedades de lujo y otros activos
- El nuevo equipo del FBI en Miami es el más reciente de una serie de intentos para combatir la corrupción en la región, incluso por parte del Departamento del Tesoro y políticos como el senador de Florida Marco Rubio
- 30 fiscales para sobornos en el extranjero y aproximadamente 30 contrapartes del FBI en todo el país no tienen precedentes y se refieren al compromiso de perseguir casos de soborno en el extranjero

Sanciones y Ejecuciones Recientes

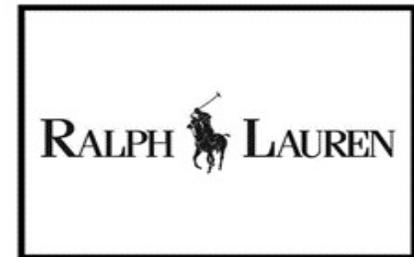
- **Odebrecht**

The logo for Odebrecht, consisting of the word "ODEBRECHT" in white, uppercase, sans-serif font, centered within a red rectangular background.

- La empresa de construcción más grande de Brasil y su filial firmaron un acuerdo de \$ 3,500 millones de dólares con las autoridades de EE. UU., Suiza y Brasil - la resolución de sobornos extranjeros más grande del mundo.
- El acuerdo de 2016 resolvió lo que el Departamento de Justicia describió como un "esquema de soborno y manipulación de licitaciones sin paralelo". La compañía supuestamente gastó \$ 788 millones de dólares en sobornos a funcionarios en 12 países durante 15 años.

Sanciones y Ejecuciones Recientes

- **Ralph Lauren Corporation**



- El director general conspiró con una agencia aduanal para sobornar a oficiales argentinos durante cinco años del 2005 al 2009 para obtener los papeles necesarios para pasar mercadería por aduana, permitir que ingresaran sin los documentos necesarios y/o autorizar la entrada de artículos prohibidos. Incluso ocasionalmente para evitar cualquier tipo de inspección.
- Ralph Lauren acordó pagar más de \$1.6 millones de dólares (\$882,000 al Departamento de Justicia y \$700,000 a la Comisión de Bolsa y Valores)

Sanciones y Ejecuciones Recientes FCPA – Top 10 (cifras en dólares)

1. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras (Brasil): \$1.78 billones en **2018**
2. Telia Company AB (Suecia): \$965 millones en **2017**
3. MTS (Rusia): \$850 millones en **2019**
4. Siemens (Alemania): \$800 millones en 2008
5. VimpelCom (Holanda): \$795 millones en **2016**
6. Alstom (Francia): \$772 millones en 2014
7. Société Générale S.A. (Francia): \$585 millones en **2018**
8. KBR / Halliburton (EUA): \$579 millones en 2009
9. Teva Pharmaceutical (Israel): \$519 millones en **2016**
10. Keppel Offshore & Marine Ltd.(Singapur): \$422 millones en **2017**

UK Bribery Act

- Ley británica vigente a partir del 2010.
- Legislación sobre soborno y fraude internacional
- Considerada una de las más estrictas a nivel internacional. Soborno “Privado”.
- Delitos de responsabilidad estricta para empresas por no contar con sistemas de detección y control de irregularidades eficaces.
- Sanciones civiles y penales.
- Principio de extraterritorialidad

UK Bribery Act

- Serious Fraud Office (Oficina contra el Fraude)
- Publicación de Guía (guidance) – Principio de atenuante de responsabilidad
- No establece procedimientos en particular pero sí “principios”
- Procedimientos tienen que ser adecuados a la actividad de una empresa en concreto y a los posibles riesgos que enfrenta
- Correcta identificación de riesgos

UK Bribery Act

- Principios:
 - Proporcionalidad
 - Tone at the Top – Involucramiento y Desarrollo de Programas
 - Risk Assessment – Identificación y Mitigación
 - Due Diligence - ¿Qué es razonable?
 - Comunicación
 - Monitoreo y Revisión de Programa

¿Qué hacer y qué no hacer?

QUÉ HACER:

- Invertir, construir y hacer crecer el negocio
- Interactuar con el gobierno y contratar a terceros cuando sea necesario
- Conocer las reglas
- Sugerir cambios / identificar riesgos
- Preguntar dudas
- Reportar potenciales violaciones
- Mantener registros

¿Qué hacer y qué no hacer?

QUÉ NO HACER:

- Ignorar señales de advertencia: (ej. pagos a terceros que llegan tarde, recomendados por el gobierno)
- Ignorar la historia de corrupción que ha vivido el país
- Ignorar las situaciones sospechosas
- Registrar incorrectamente las operaciones y transacciones



La información aquí contenida es general y no está dirigida a ninguna circunstancia individual o entidad en particular. Si bien nos esforzamos por proporcionar información precisa y oportuna, no podemos garantizar que dicha información sea exacta en la fecha de recepción o que seguirá siéndolo en el futuro. Nadie debe actuar sobre la base de dicha información sin el asesoramiento profesional apropiado después de una revisión exhaustiva de la situación particular.

Esta presentación no puede ser referenciada en comunicaciones o publicada y distribuida a terceros sin nuestro consentimiento por escrito.